



**ACTA CONSTITUTIVA DEL PROGRAMA ARCHIVISTICO AL EJERCICIO 2020
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE
TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Siendo las 10:00 horas, del día **26 de julio del año 2021**. En las oficinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, ubicado en calle Rio Mezcalapa No. 106-C, colonia Casa Blanca de esta ciudad. Se levanta la presente acta: **De los motivos por el cual no se desarrolló el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) al ejercicio 2020**, que conforman la administración de la Unidad de Archivo General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Conforme a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley General de Archivo para dar cumplimiento a la misma. De integrar y organizar los expedientes que cada área o unidad produzca, use y reciba; como titular de la Unidad de Archivo la **L.A. María Isabel Burelo Castro**. Hago constar que debido a la situación emergentica del virus SARS-CoV2 (COVID 19) que se vive actualmente en el país y por los diversos comunicados emitidos por las autoridades sanitarias; la Secretaria de Educación Pública, y la circular por el CECyTE Tabasco el 17 de marzo de 2020 en atención a las recomendaciones y medidas implementadas, adelantando el receso escolar el 23 de marzo del 2020 y programando guardias por departamento. A causa de esta situación que se fue prolongando el regreso en su totalidad, esta unidad a mi cargo se vio afectada debido que el departamento estaba iniciando la organización del plan archivístico cancelando la reunión para la integración del Grupo Interdisciplinario y en debidas ocasiones capacitaciones externas por parte del Archivo General del Estado, así como las capacitaciones programadas internamente, dos del personal a mi cargo son vulnerables, uno mayor de edad y la otra persona es Diabética. Los adiestramientos en materia archivística al personal de enlace y así como la entrega-recepción de los acervos al archivo de concentración requerían ser de manera presencial, por tales motivos no se pudo cumplir con los objetivos de la unidad de archivo para dar seguimiento al ejercicio 2020.

Firmando para constancias de los hechos mencionados se anexa la circular descrita, como evidencias, se da acto de cierre en este oficio que constituye de manera oficial las aclaraciones del no cumplimiento del PADA al ejercicio 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tabasco. Siendo las 10:45 am del día 26 de julio del 2021.

Hace Constar:

Testigo:

L.A. María Isabel Burelo Castro
Titular de la Unidad de Archivos

Ing. Janner Chablé Hernández
Auxiliar Administrativo





Villahermosa, Tab., a 17 de marzo de 2020

Comunicado "COVID-19" del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

En atención a las recomendaciones y medidas implementadas por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para contener la propagación a nivel mundial del *COVID-19*, y de acuerdo al Decreto número 02/03/20 de la Secretaría de Educación Pública en relación al receso escolar a partir del lunes 23 marzo al viernes 17 de abril, por medio de la presente se implementan las siguientes medidas administrativas y de vigilancia física en los planteles de este Subsistema:

1. Durante el receso adelantado al ciclo vacacional establecido en el calendario escolar 2019-2020, se deberán programar guardias de dos personas para cubrir los horarios en todos los Planteles, ya que ninguno podrá quedarse sin vigilancia, esto con el fin de salvaguardar los bienes del mismo.
2. El cierre de los ingresos propios del mes de marzo del 2020 se adelantará al viernes 20 de marzo del presente, efectuándose la entrega de los Reportes Financieros el próximo lunes 23 de marzo en las oficinas de Dirección Financiera de acuerdo a lo establecido en la circular 035 de fecha 11 de septiembre de 2017.
3. En las oficinas centrales de Dirección General se realizarán guardias por departamento, lo anterior para no afectar las actividades ni la productividad en las áreas primordiales de este Subsistema.

Exhortamos a toda la comunidad a mantenerse en casa y seguir las indicaciones de las autoridades de Salud.